

**FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
COMISIÓN de CARRERAS de la LICENCIATURA en
BIBLIOTECOLOGÍA Y LICENCIATURA en ARCHIVOLOGÍA
ACTA N° 9
SESIÓN ORDINARIA N.° 9**

Sesión realizada a distancia el 09 de julio de 2020 con la asistencia de los medios electrónicos, sistema Zoom

Participan: Prof. Adj. Javier Canzani – Coordinador de la Licenciatura en Bibliotecología y Prof. Adj. Fabián Hernández - Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Archivología; Orden Docente por Bibliotecología Exequiel Fontans, Liliana Gargiulo Orden Docente por Archivología, Orden Egresados por Archivología Isabel Álvarez, Orden Egresados por Archivología Lorena Pérez, Orden Estudiantil por Archivología Lucía Ferrín, Orden Estudiantil por Bibliotecología Judith Varela, Natalia Bolaña por Decanato.

Secretaría: Casilda Rocha.

Previos:

1.- Propuesta para dictado de UC en el CUP.

El Coordinador de la Licenciatura en Bibliotecología, Prof. Adj. Javier Canzani, informa referente a la posibilidad de abrir inscripciones para las UC del 8° semestre para aquellos estudiantes de la carrera en la sede de Paysandú y también para las UC del 2°, 3° y 4° semestre, que se dictan en Montevideo, y que dichos estudiantes tengan la posibilidad de recursarlas.

El Coordinador de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología de la sede del CUP, Hugo Valanzano, realizó consulta a los estudiantes de la sede.

2.- Modalidad del dictado de los Cursos del 2° semestre

Visto: el documento “Criterios para el uso de los espacios de FIC para las actividades de Enseñanza durante el segundo semestre de 2020”, aprobado por el Consejo de la Facultad mediante la resolución N° 50 del 18/6/2020.

Considerando: las adecuaciones de los proyectos de enseñanza, que han sido elevadas a las Comisiones de las 3 Carreras de la FIC, por diversos equipos docentes para implementarse en el segundo semestre del 2020.

Se informa:

- 1) Se realizaron consultas a los docentes referentes a la forma de implementación de los cursos para el segundo semestre 2020.
- 2) Los docentes, en su mayoría, prefieren realizar los cursos en forma virtual.
- 3) Para aquellos cursos semipresenciales, se está trabajando en la logística de salones, horarios, etc.
- 4) Los espacios que quedan libres, en su mayoría se ofrecerán a las UC de la Licenciatura en Comunicación, que requieren semipresencialidad.
- 5) No se harán cambios de horarios ni salones en este semestre. Se tomarán como referencia los horarios del semestre pasado 2019.

1.- Asunto: Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 25.06.2020

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 25/06/2020, de la Comisión de Carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología.

2.- Exp. 251900-001546-20.- Asunto: Definición de lineamientos y pautas de actuación específicas para el retorno de los estudiantes a las Prácticas Preprofesionales presenciales, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Visto: 1) el informe realizado por las Asistentes Mónica Pagola, Graciela Nieto y Victoria Cuadrado; 2) la nota enviada por la Sra. Decana Profa. Dra. Gladys Ceretta.

Se acuerda:

- 1.- Postergar el asunto para la próxima sesión de la Comisión de carreras A y B.
 - 2.- Enviar a los integrantes de la Comisión, el reglamento de las PPP, para su estudio y como aporte para tratar el tema en la próxima sesión.
- (unanimidad)

3.- Exp. 251900-001415-20.- Asunto: Programa de la unidad curricular Comprensión lectora y escritura en español.

Visto: el programa enviado por la Prof. Agda. Mariana Achugar, responsable de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje.

Considerando: los objetivos y contenidos del curso

Se acuerda:

Sugerir al Consejo de la Facultad la aprobación de la unidad curricular *Comprensión lectora y escritura en español*, común a las tres carreras de grado de la FIC.

(unanimidad)